

## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

### INVITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACION No. 003 DE 2026

#### OBJETO:

“ADECUACIÓN, FINANCIACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, GESTIÓN, PROMOCIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y/O A DESARROLLARSE EN EL PARQUE METROPOLITANO Y CENTRO DE EVENTOS - TULIO OSPINA, UBICADO EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA”.

Por medio de la presente se presenta el informe final de evaluación de los requisitos habilitantes (Requisitos Jurídicos, Financieros, y técnicos), luego de que los oferentes requeridos subsanarán, las cuales se realizaron dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la INVITACION ABIERTA CON PRECALIFICACION 003-2026.

#### 1. FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con las facultades conferidas por el Acuerdo No. 001 del 13 de julio de 2023, modificado por el Acuerdo No. 001 de 2025, “Manual de Contratación de la **EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA**”.

#### 2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presente proceso de selección no conlleva presupuesto por parte de ACTIVA.

#### 3. PROCEDIMIENTO

La modalidad de selección del presente proceso contractual corresponde a Invitación Abierta con precalificación, la cual está contemplada en el Capítulo IV “De las Modalidades de Contratación”, artículo 26 del Acuerdo No. 001 del 13 de julio de 2023, modificado por el Acuerdo No. 001 de 2025, “Manual de Contratación de la **EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA**”.

#### 4. RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERES

La recepción de manifestaciones de interés se realizó de manera DIGITAL, en el correo destinado por la entidad, el cual estableció como fecha límite de recepción de ofertas el día tres (03) de JULIO de 2026, hasta las 4:00 p.m., según lo estipulado en el cronograma del proceso.

En la fecha de cierre, se presentaron las siguientes manifestaciones de interés:

| Nombre Remitente                       | Observación |
|----------------------------------------|-------------|
| MEJIA ACEVEDO S.A.S.NIT. 890.927.276-4 |             |
| D’Groupe S.A.S. NIT. 900408922-3       |             |

#### 5. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION.

Luego de la revisión de requisitos habilitantes, y dentro de lo establecido en el cronograma oficial para el presente proceso se procedió a la solicitud de subsanar a aquellos oferentes que presentaron faltantes en dichos requisitos, posteriormente se procedió a verificar quienes cumplieron o subsanaron dichos requisitos habilitantes y se procedió a verificar la información aportada por los interesados en el proceso de aquellos

que resultaron habilitados así:

EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA.

| PROPONENTE                                 | REQUISITOS JURIDICOS | REQUISITOS FINANCIEROS | REQUISITOS TECNICOS | ESTADO     | OBSERVACION                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MEJIA ACEVEDO S.A.S.<br>NIT. 890.927.276-4 | CUMPLE               | CUMPLE                 | CUMPLE              | HABILITADO | Subsano:<br>Aclara la experiencia de inversión y proyectos similares.<br>En consecuencia, cumple con la Experiencia en Inversión ciñéndose estrictamente a los montos y opción uno (1) de financiamiento estipulados en el pliego de condiciones. |
| D'Groupe S.A.S.<br>NIT. 900.408.922-3      | CUMPLE               | CUMPLE                 | CUMPLE              | HABILITADO | Subsano: RUT, y documentos revisor fiscal.                                                                                                                                                                                                        |

6. CONCLUSIÓN REQUISITOS HABILITANTES

El Comité Asesor y Evaluador designado para el presente proceso de selección de invitación abierta con precalificación y de conformidad con el detalle de la verificación de requisitos habilitantes, concluye:

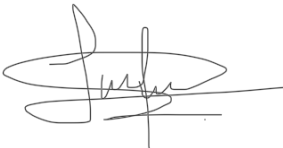
| Proponente                             | Habilitación Precalificación |
|----------------------------------------|------------------------------|
| MEJIA ACEVEDO S.A.S.NIT. 890.927.276-4 | HABILITADO                   |
| D'Groupe S.A.S. NIT. 900408922-3       | HABILITADO                   |

Los miembros del Comité Asesor y Evaluador adelantaron el proceso según lo establecido en el manual de contratación de la entidad, luego de hacer la verificación de la información aportada por los interesados, de acuerdo con los criterios señalados en la INVITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN 003 de 2026, recomienda lo siguiente: PRECALIFICAR las empresas que manifestaron interesen el proceso y que luego de revisar la información aportada resultaron habilitados, y continuar el proceso con las empresas que cumplieron los requisitos de precalificación.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOP II) y en el portal web de la entidad [www.activa.com.co](http://www.activa.com.co) según lo estipulado en el Acuerdo N° 003 del 05 de diciembre de 2020, modificado por el Acuerdo No. 001 de 2025 (Manual de contratación de ACTIVA).

Dado a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

Comité estructurador y evaluador.



LILIANA BEDOYA USUGA  
Rol Técnico



CARLOS ALBERTO SALDARRIAGA BOTERO  
Rol Financiero - administrativo



JUAN JOSÉ BARRIENTOS RESTREPO  
Rol Jurídico